

ANEXO I.- SOLICITUD

Solicitud de subvención para el fomento de la transferencia de conocimiento destinadas a entidades públicas en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Resolución del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte de 16 de mayo de 2023

DENOMINACIÓN LEGAL	N.I.F.	CORREO ELECTRÓNICO
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	TELÉFONO	SEDE SOCIAL

2.- REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	CORREO ELECTRÓNICO
CARGO LEGAL DEL QUE DERIVA LA REPRESENTACIÓN O FECHA DEL PODER DE REPRESENTACIÓN OTORGADO	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	TELÉFONO

3.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

--

4.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (marcar sólo una)

- Ciencias: ☐
- Ciencias de la salud: ☐
- Ingeniería y arquitectura: ☐
- Ciencias sociales y Jurídicas: ☐
- Arte y humanidades: ☐

5.- COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL

En relación con la necesaria comprobación en las diversas fases del procedimiento del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social de la entidad solicitante de subvención:

___ **AUTORIZA** a los órganos administrativos encargados de la tramitación de la subvención solicitada, en cualquiera de sus fases, para que recaben de los datos que obren en poder de cualesquiera administraciones públicas relativos al cumplimiento de tales obligaciones.

___ **NO AUTORIZA** dicha actuación, comprometiéndose la entidad solicitante a presentar cuanta documentación sea precisa relativa al cumplimiento de las referidas obligaciones.

6.- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD

Señalar la documentación que se adjunta a la presente solicitud:

___ ANEXO II.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.

___ ANEXO III. - ESTIMACIÓN DE GASTOS SUBVENCIONABLES.

___ ANEXO IV.- DECLARACIÓN RESPONSABLE.

___ CARTA DE INTERÉS (Documento de presentación facultativa).

___ En su caso: Documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social, sólo en el supuesto de no haber autorizado a la administración convocante a recabar tales datos de las administraciones correspondientes. En tal caso se detallarán seguidamente los documentos y/o certificaciones que se adjuntan:

-
-
-
-

-Otra Documentación (en su caso):

-
-
-
-

En el supuesto que el solicitante concurra de nuevo con proyectos presentados y no subvencionados en anteriores convocatorias, no será necesario aportar toda la documentación que sigue a la presente solicitud, según lo dispuesto en el artículo 7.7 de la presente convocatoria.

Marcar la casilla inferior para que la Administración tramite el expediente conforme a la información que en obra en su poder.

El abajo firmante no aporta el resto de documentación por haber concurrido a alguna de las anteriores convocatorias _____ ☐

Antes de firmar, debe leer la información de protección de datos colocada a continuación.

Fecha y Firma del representante de la entidad,

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	
Tratamiento	RELACIONES CON LOS REPRESENTANTES DE PERSONAS JURÍDICAS.
Responsable	Dirección General de Universidades, Investigación y Transferencia. Calle Vargas, 53 – 39010 Santander
DPD	Delegado/a de Protección de Datos. Peña Herbosa, 29, 4º. 39003. Santander. delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Realización de las gestiones administrativas necesarias con las personas jurídicas representadas por las personas físicas cuyos datos son objeto de tratamiento.
Legitimación	RGPD 6.1 c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1.e): El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Derechos	El interesado tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el responsable o con el Delegado de Protección de Datos. Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).
Información ampliada	Cantabria.es/rgpd